

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 30 de julio de 2024, de la Diputación Provincial de Sevilla, de la aprobación inicial de la identidad corporativa de la Diputación de Sevilla. (PP. 9242/2024).

Aprobado inicialmente por esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria de 25 de julio del año en curso, la nueva Identidad Corporativa a través de una propuesta de nuevo logo, se expone al público por plazo de 20 días, según proviene el art. 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, durante el cual los interesados, y en particular, todas las asociaciones vecinales y aquellas otras cuyo objeto esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad local, si las hubiere, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno

El expediente se encuentra expuesto al público en el Tablón-e, de la página web de Diputación de Sevilla (www.dipusevilla.es).

Sevilla, 30 de julio de 2024.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12 de julio), José Manuel Farfán Pérez.